



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 03 JUN. 2022

DECRETO ALC. N° 1606 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Art. 70º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Memo N° 150 del 02 de Junio de 2022, enviado por el Administrador Municipal, informando cambio de destinación de la funcionaria doña Gisela Rivas Ramírez, a cumplir labores de administrativas como Secretaria de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a contar del 06 de Junio de 2022.

DECRETO

Decrétese la destinación a contar del 06 de Junio de 2022, de la funcionaria doña **GISELA DEL CARMEN RIVAS RAMIREZ**, Cédula Nacional de Identidad N° , Contadora, a cumplir labores administrativas como Secretaria de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/ccg.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Seguridad Ciudadana
- SECPA
- Recursos Humanos
- Copia funcionaria y Carpeta

**JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.**

MEMO Nº 150.1 2022.-

REF: -.-

MAT.: - Informa cambio de destinación de funcionaria Gisela Rivas.-

BUIN, 02 de junio de 2022.-

A : VICTOR FARIÑA GONZÁLEZ
ENCARGADO (S) DE RECURSOS HUMANOS

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar y por medio del presente se informa el cambio en la destinación de desempeño de funciones de doña Gisela Rivas Ramírez, funcionaria grado 16° de la planta de auxiliares, quien a contar de 6 de junio de 2022, prestará labores administrativas como Secretaria de la Dirección de Seguridad Pública.

Por lo anterior se solicita realizar los trámites administrativos correspondientes para el cambio de destinación de la aludida, desde la Secretaría Comunal de Planificación (SECPPLA), hacia la unidad ya mencionada. Por otra parte, se solicita notificar a Doña Gisela Rivas Ramírez del acto administrativo correspondiente y la nueva destinación señalada en el presente documento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



JAA/hbg

DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Archivo

